

Transcurrido casi un mes de estas publicaciones y enfrentado a un fuerte cuestionamiento, el 20 de agosto de 1975, el dictador Pinochet —desde una tribuna en San Bernardo— declaró en relación a este tema: “en Chile no se mueve ni una hoja sin que yo lo sepa”, comprometiéndose ante la comunidad nacional e internacional a realizar una exhaustiva investigación sobre estas informaciones.

Los acontecimientos confirmaron que esta maniobra formaba parte de la tenebrosa “Operación Colombo”, cuyo fin era darle credibilidad a la poderosa propaganda oficial del régimen de Pinochet. Esta señalaba que los Detenidos-Desaparecidos habían huido de Chile, y formaban parte del marxismo internacional.

La “Operación Colombo” corresponde a la coordinación y ejecución de planes represivos conjuntos de los Organismos de Seguridad Latinoamericanos que operaban en los países con regimenes dictatoriales.

**HASTA EL DIA DE HOY NO HAY RESPUESTA
SOBRE EL DESTINO DE LOS 119 Y DE LOS
CIENTOS DE COMPATRIOTAS DETENIDOS-**

MEMORIA



La mayoría de las detenciones de estos 119 chilenos y chilenas, cuentan con numerosos testigos, existen también importantes testimonios, de prisioneros políticos que los vieron y compartieron con ellos en los centros de tortura del régimen.

Existen, portanto, antecedentes concretos, testigos directos de su detención y declaraciones juradas del secuestro de estas personas. A modo de ejemplo, es necesario mencionar que los presos políticos recluidos en el que fue el campo de concentración de Puchuncaví, realizaron una huelga de hambre, en Agosto de 1975, denunciando la falsedad y en repudio a la publicación de estas listas. La mayor parte de los presos políticos son testigos directos de haber visto con vida a gran parte de los 119.

Otro hecho significativo en la implementación de este montaje comunicacional, fue el hallazgo de dos cadáveres en Argentina con las cédulas de identidad chilenas, de Jaime Robotham Bravo y Luis A. Guendelman V., con un lienzo que decía: "...muertos por traidores. MIR".

VERDAD



Quienes posteriormente no fueron identificados por sus familiares, echando por tierra la burda maniobra de los regímenes dictatoriales de Chile Y Argentina, que pretendía hacerlos aparecer como muertos en supuestos enfrentamientos y que señalaría con más claridad, la coordinación existente entre los aparatos represivos del Cono Sur de América, el Plan Cóndor.

El objetivo de publicar las Listas de los 119, fue sin duda eludir y dar por terminado un problema de responsabilidad directa de los organismos de seguridad del régimen, respecto del destino de nuestros familiares.

El eco que tuvo esta siniestra operación en los medios de comunicación chilenos fue horroroso. Con grandes titulares difamatorios demostraban la complicidad y, aún más, la responsabilidad que le cabe a la empresa El Mercurio, La Tercera y otros medios, en el encubrimiento de la violación de los derechos humanos. Periodistas y directores de estos medios faltaron a la ética como quedó demostrado en el juicio que el Colegio de Periodistas sustanciara en el año 2005 a raíz del caso de los 119.

JUSTICIA



PORQUE NUESTRA LUCHA

La demanda de Verdad y Justicia para los detenidos-desaparecidos y para todos a quienes se ha violado sus derechos humanos, constituye una deuda pendiente del estado chileno. La sociedad debe resguardarse de la repetición de estos crímenes, exigir y trabajar por poner fin a la impunidad de la cual gozan los promotores, autores directos y cómplices de estos crímenes.

Los informes Rettig y Valech, reafirman una realidad que nadie puede objetar o desconocer. No es casual que en otros países latinoamericanos, en momentos de regimenes dictatoriales, se haya aplicado la misma política represivas como la de secuestrar y hacer desaparecer a miles de personas. Ya nadie puede dudar la coordinación de los organismos represivos a nivel latinoamericano, con el fin de frenar el avance de proyectos de Justicia Social, nuestro desafío por lo tanto, es seguir aportando en la construcción del país, el continente y la comunidad humana respetuosa de todos y para todos, con la que soñaron nuestros compañeros.

La Justicia para los Detenidos Desaparecidos, esta directa y profundamente relacionada, con la construcción que ya se percibe desde otros pueblos de América, Chile no será la excepción.

CON NUESTROS COMPAÑEROS EN LA MEMORIA,
JUNTO A NUESTROS PUEBLOS HACIENDO OTRA
HISTORIA.

Colectivo119.familiares@gmail.com



La Justicia para los Detenidos
Desaparecidos esta directa y
profundamente relacionada,
con la construccion que ya
se percibe desde otros pueblos de
América, Chile no será la excepción

119
FAMILIARES Y
COMPAÑEROS

COLECTIVO 119 DE FAMILIARES Y COMPAÑEROS

EL 22 y 24 de julio de 1975, los familiares de los detenidos-desaparecidos experimentamos, una de las situaciones más dolorosas y dramáticas, en nuestra lucha por conocer el destino de nuestros queridos familiares; luchadores sociales y militantes de izquierda que forman parte de la larga lista de los detenidos-desaparecidos.

En esas fechas, dos publicaciones extranjeras, ambas de único número de circulación, LEA de Argentina -- vinculada a López Rega (miembro de la Acción Argentina Anticomunista)-- y el diario NOVO O`DIA de Brasil, se hacia aparecer como muertos en supuestos enfrentamientos fuera del país, a 119 personas, que habían sido secuestradas en Chile, por grupos operativos de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), aparato represivo creado por el dictador Augusto Pinochet U., integrado por miembros de las 3 ramas de las FFAA, Carabineros, Investigaciones y civiles vinculados a la Derecha, todos ellos al mando del entonces coronel, Manuel Contreras Sepúlveda.

www.los119.cl

colectivo119.familiares@gmail.com